



Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross

RNC- 4-30-05578-6

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE ADJUDICACIÓN

(Referencia: JDMEOB-CCC-CP-2025-0001).

Siendo las diez de la mañana (10:00 am) del día (8) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los miembros del comité de compras y contrataciones públicas de la **Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross**, integrados por: **Licda. Stefany Natacha González de Domínguez**, Directora y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Sra. Valeria Pichardo Cruz**, Encargada Administrativa y Financiera, **Sra. Taiz Lizbeth Jiménez Isabel**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM) y **Sra. Marfia Villaman de Cruz**, Asesora Jurídica, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

Primero: CONOCER y aprobar si procede, el Informe de Evaluación de Propuesta Económicas, y la Recomendación de Adjudicación elaborado por los Peritos designados para el Proceso Comparación de Precios para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001)**

Segundo: DECIDIR sobre la Adjudicación del procedimiento de Referencia No.: **JDMEOB-CCC-CP-2025-0001**.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones, se puso a disposición de los presentes todos los documentos mencionados en la agenda de la presente sesión.

POR CUANTO: Que en fecha treinta y uno (31) de octubre del año 2025, la **Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross**, realizó el llamado y publicó en la página web institucional, para que empresas y oferentes interesados presenten ofertas referentes al Procedimiento de Comparación de Precios, Referencia No.: **JDMEOB-CCC-CP-2025-0001**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de noviembre de 2025 fueron recibidas las ofertas para el presente procedimiento de Comparación de precios para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO**



Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross

RNC- 4-30-05578-6

OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001), por parte del oferente 1) **FRIVA CONSTRUCCIONES, S.R.L** manifestado en acto de Apertura.

CONSIDERANDO: Que en fecha 20 de noviembre del 2025, fue recibido el Informe definitivo de Evaluación Técnica (SOBRE A) del presente procedimiento de compras, para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001)** suscrito por los peritos designados para este procedimiento, quienes concluyeron en su informe en Habilitar al Sobre B a la empresa **FRIVA CONSTRUCCIONES, S.R.L** por cumplir con todos los requerimientos técnicos del pliego de Condiciones.

POR CUANTO: Que en fecha (21) de noviembre de 2025, el Comité de Compras y Contrataciones, notificó los resultados de la evaluación y la habilitación del oferente que cumplió con los requerimientos técnicos, del Procedimiento de Comparación de Precios, Referencia No.: **JDMEOB-CCC-CP-2025-0001**

POR CUANTO: Que el día (27) de noviembre de 2025, se realizó la apertura de la oferta económica (Sobre B) de los oferentes habilitados, donde la empresa **FRIVA CONSTRUCCIONES, S.R.L**, presentó una oferta con valor de **TRES MILLONES QUINIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS con 69/100 (RD\$3,531,751.69)** para el proceso de referencia **JDMEOB-CCC-CP-2025-0001**.

POR CUANTO: en fecha (27) de noviembre de 2025, los Peritos designados para este procedimiento, remitieron al Comité de Compras y Contrataciones los resultados de evaluación de la oferta económica del proceso de Comparación de Precios para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001)**, concluyendo en su evaluación que:

*“Quienes suscriben, peritos actuantes del **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001)** tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre el Oferente que debe ser adjudicado según su oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.*



Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross

RNC- 4-30-05578-6

Resultado definitivo de evaluación de ofertas Económica del procedimiento DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001)

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	OFERTA ECONOMICA	GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE
FRIVA CONSTRUCTORA, SRL	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS	RD\$3,531,751.69	Póliza de Seriedad de Oferta de ONE ALLIANCE SEGUROS por un monto de RD\$ 36,951.22	CUMPLE

RESUMEN DE EVALUACIÓN

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar para fines de Adjudicación del proveedor **FRIVA CONSTRUCTORA, SRL** RNC 132706811 , RPE 109395 con valor de **TRES MILLONES QUINIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS con 69/100 (RD\$3,531,751.69)** ya que cumple con la Garantía de Seriedad de Oferta y siendo esta propuesta la calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta que cumplió con todos los requerimientos y especificaciones técnicas tal como lo establece el Pliego de Condiciones.



Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross

RNC- 4-30-05578-6

EN RELACION A TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCION AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que el artículo 16, numeral 4 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), establece que la Licitación Pública Nacional: *“Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para las compras de bienes comunes con especificaciones estándares y adquisición de servicios y obras menores”*.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), contenido en el Decreto No. 416,23 de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), establece el procedimiento de selección y los elementos a considerar para Peritos y criterios para adjudicar.

CONSIDERANDO: Que el numeral 1 del artículo 3 de la citada Ley No. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se regirán entre otros principios por la eficiencia: Principio de eficiencia. Se procurará seleccionar la oferta que más convenga la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general.

CONSIDERANDO: Que se garantizó por todos los medios posibles los principios de transparencia, mayor participación de oferentes e igualdad de condiciones, sin perjuicio de los demás principios establecidos en la normativa aplicable.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha de trece (13) de junio de dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 41623, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross

RNC- 4-30-05578-6

VISTO: El Dictamen Jurídico de Conformidad con el Pliego de Condiciones del Expediente No. **JDMEOB-CCC-CP-2025-0001** emitido por la Consultora Jurídica De la **Junta De Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross**

VISTA: Las Especificaciones Técnicas del procedimiento.

VISTA: La Convocatoria a presentar ofertas al proceso de Comparación de precios No. **JDMEOB-CCC-CP-2025-0001**

VISTA: Las ofertas técnicas (SOBRE A) del oferente participante.

VISTA: La oferta Económica (SOBRE B) del oferente habilitado.

VISTO: El informe de evaluación de propuestas técnicas y Económicas realizados por los Peritos designados para este procedimiento por la **Junta De Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross** para el referido procedimiento de Comparación de Precios Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente.

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Número uno (1): APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, íntegramente el informe de la evaluación de propuesta técnica y económica, realizados por los peritos designados de la **Junta De Distrito El Estrecho Omar Bross**



Junta de Distrito Municipal El Estrecho Omar Bross

RNC- 4-30-05578-6

Resolución Número dos (2): ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, el Procedimiento de Comparación de Precios para la **"CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS (JDMEOB-CCC-CP-2025-0001)** para ser usados en la **Junta De Distrito El Estrecho Omar Bross**, a la empresa detalladas a continuación:

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	OFERTA ECONOMICA
FRIVA CONSTRUCTORA, S.R.L	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA JUNTA DE DISTRITO EL ESTRECHO OMAR BROSS	RD\$3,531,751.69

Resolución Número tercero (3): ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a Compras y Contrataciones, notificar la presente adjudicación al oferente beneficiado y difundirla en los medios pertinentes.

Resolución Número cuatro (4): ORDENA, como al efecto **ORDENA**, al Departamento Administrativo y Financiero reservar la disponibilidad de Cuota para Comprometer el presente proceso de Referencia No.: **JDMEOB-CCC-CC-2025-0001**.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo diez con treinta minutos de la mañana (10:30 am.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



Ejeda. Stefany Natacha González

Directora

Presidenta Comité de Compras y Contrataciones

Valeria Pichardo

Sra. Valeria Pichardo Cruz

Enc. Administrativa y Financiera

Lizbeth Jiménez Isabel

Sra. Taiz Lizbeth Jiménez Isabel

Enc. Of. Libre Acceso a la Inf

Sra. Marfia Villaman de Cruz

Asesora Legal

